



TRAMITADO

REF. DESIGNA INTEGRANTES DE COMISIÓN EVALUADORA CORRESPONDIENTE A LICITACIÓN PÚBLICA Y SUS ANEXOS, PARA LA ADQUISICIÓN DE MUDADORES, JUEGOS INFANTILES Y ARTICULOS DIDACTICOS, PARA NIÑAS Y NIÑOS, CENTROS DE ADMINISTRACION DIRECTA Y DIRECCIONES REGIONALES DE VALPARAISO, METROPOLITANA, O´HIGGINS Y EL MAULE, DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES., ID 1836-12-LE24.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 451

Valparaíso, a 22 de octubre de 2024

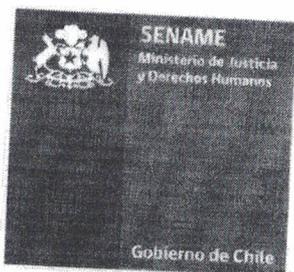
VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N°1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en los artículo 3º, 5º N°s 1, 3, 4, 7 y 12 del Decreto Ley N°2.645, de 1979, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Menores; en el Decreto Supremo del Ministerio de Justicia N° 356, de 1980; en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004; Ley N° 21.640, que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2024; en la Resolución Exenta N° 032/B, de 19 de enero de 2007, Resolución RA N° 263/208/2024, de fecha 10 de enero de 2024 y RA N° 263/601/2024, de fecha 17 de enero de 2024, todas de la Dirección Nacional del Servicio Nacional de Menores; en la Resolución Exenta N° 2281/2015, que delega facultades; en la directiva de Contratación Pública N° 14, sobre recomendaciones para el funcionamiento de las comisiones evaluadoras; En la Resolución Exenta N°435, de fecha 11 de octubre del 2024, de ésta Dirección Regional de Valparaíso de Sename, y en las Resoluciones N° 7 y 8 de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante la Resolución Exenta N°435, de fecha 11 de octubre del 2024, de ésta Dirección Regional, se aprobaron las bases de licitación pública y sus anexos, para la "ADQUISICIÓN DE MUDADORES, JUEGOS INFANTILES Y ARTICULOS DIDÁCTICOS, PARA NIÑAS Y NIÑOS, CENTROS DE ADMINISTRACION DIRECTA Y DIRECCIONES REGIONALES DE VALPARAISO, METROPOLITANA, O´HIGGINS Y EL MAULE, DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES" publicada en el portal www.mercadopublico.cl, junto a los antecedentes, bajo el ID 1836-12-LE24.
2. Que, en conformidad con lo dispuesto en el Acto Administrativo mencionado en el considerando anterior, en el acápite "X EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS" y en relación a la "Comisión Evaluadora", se detalla que "La evaluación de la propuesta técnica y de la propuesta económica será realizada por una "Comisión de Evaluación". La comisión evaluadora estará conformada por: Un/a representante del equipo UNE de la Dirección Regional de Valparaíso o quien lo subrogue, La Coordinadora administrativa regional, o quien lo subrogue y El coordinador de la unidad de planificación de la Dirección Regional de Valparaíso, o quien lo subrogue. Dicha Comisión será individualizada mediante Resolución Exenta de la Dirección Regional de Valparaíso, del Servicio Nacional de Menores, la que será publicada en el portal www.mercadopublico.cl."





3. Que, en razón de lo señalado en los párrafos precedentes, y según lo dispuesto en el artículo 37 del DS N° 250, del Ministerio de Hacienda, es necesario establecer y aprobar la designación de los miembros de la comisión evaluadora de licitación pública para la contratación indicada en el considerando precedente de este instrumento.

4. Que, el artículo 4, numeral 7 de la Ley N° 20.730, señala que "se considerarán sujetos pasivos de esta ley los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la Ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas comisiones".

RESUELVO:

1° **DESÍGNENSE** como miembros TITULARES de la comisión evaluadora de la licitación pública ID N° 1836-12-LE24, a los/as siguientes funcionarios/as de la Dirección Regional de Valparaíso del Servicio Nacional de Menores.

NOMBRE	RUT N°	CALIDAD JURIDICA	CARGO
CLAUDIA ULLOA ALVAREZ	[REDACTED]	CONTRATA	Coordinadora administrativa regional, Dirección regional, SENAME de Valparaíso.
DIEGO GARCIA REYES	[REDACTED]	CONTRATA	Coordinador Uplae Dirección regional SENAME de Valparaíso.
KIMBERLY VEAS TAPIA	[REDACTED]	CONTRATA	Representante equipo UNE Dirección Regional SENAME de Valparaíso.

2° **DESÍGNENSE** como miembros SUPLENTEs de la comisión evaluadora de la licitación pública N° 1836-12-LE24, a los /as siguientes funcionarios/as de la Dirección Regional de Valparaíso del Servicio Nacional de Menores.

NOMBRE	RUT N°	CALIDAD JURIDICA	CARGO
ANA PEÑA SANTOS	[REDACTED]	CONTRATA	Encargada contable Dirección Regional, SENAME de Valparaíso
MARIA PAROT HUERTA	[REDACTED]	CONTRATA	Abogada, Unidad jurídica Dirección Regional, SENAME de Valparaíso
NATALIE CAMUS	[REDACTED]	CONTRATA	Coordinadora unidad jurídica Dirección Regional SENAME de Valparaíso.

3° **INFÓRMENSE** los miembros integrantes de la Comisión Evaluadora en la plataforma de la Ley del Lobby, www.leylobby.gob.cl, quienes mantendrán la calidad de sujetos pasivos hasta la fecha de adjudicación señalada en las bases.

4° **PUBLÍQUESE**, la presente resolución, en el sistema de Información de compras y contrataciones públicas www.mcompraspublico.cl.

ANÓTESE Y COMPLETESE
SERVICIO NACIONAL DE MENORES
DIRECCIÓN REGIONAL
REGIÓN DE VALPARAÍSO

[Handwritten Signature]
GISSELA HENRIQUEZ HENRIQUEZ
DIRECTORA REGIONAL (S) VALPARAÍSO
SERVICIO NACIONAL DE MENORES

GHH/NCF/CUA/cta.

Distribución:

- Encargado Ley del Lobby
- Unidad Jurídica
- Dirección Regional de Valparaíso

